

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Rocío Gómez Gonzalez:

Reclamación de pago: Rocío Gómez Gonzalez

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Santiago Travé Hidalgo), por importe de **328,18 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº I/17, de fecha 28 - 01 - 2020 por importe de 269,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº I/215, de fecha 16 - 07 - 2020 por importe de 58,38 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0600494617972616143921 y nos envía el justificante de pago al mail admon@doncabello.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Santiago Travé Hidalgo**